Outlook

RE: InformeGestion_Trimestre4_Solicitud_Diligenciamiento

Desde DANA KATERINE OSPINA SIERRA <dospina@educacionbogota.gov.co>
Fecha Mar 17/12/2024 23:20
Para EDWARD MAURICIO PITA CORREDOR <epita@educacionbogota.gov.co>; LILIANA MARCELA ALVAREZ BERMUDEZ <LALVAREZ@educacionbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (188 KB)
20241231 8102 Informe de Gestión_Trimestral_Oct_Dic_2024.docx;

Buen día, me permito confirmar información de la línea pedagógica de deporte escolar en los apartados requeridos teniendo en cuenta las indicaciones brindadas, toda inquietud quedo atenta.
Saludos.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Educación

Dana Ospina Sierra
Profesional Contratista – Línea Deporte Escolar
Dirección de Educación Preescolar y Básica (DEPB)
Secretaria de Educación del Distrito (SED)

De: EDWARD MAURICIO PITA CORREDOR <epita@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 21:14
Para: CAROL DAHIANA TORRES MORENO <cdtorres@educacionbogota.gov.co>; CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ INFANTE <cramirezi@educacionbogota.gov.co>; DANA KATERINE OSPINA SIERRA <dospina@educacionbogota.gov.co>; PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; NELSON ANDRES RONCANCIO PARRA <nroncancio@educacionbogota.gov.co>; WILLIAM ANDRES ARDILA PALACIO <wardilap@educacionbogota.gov.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Cc: LILIANA MARCELA ALVAREZ BERMUDEZ <LALVAREZ@educacionbogota.gov.co>
Asunto: InformeGestion_Trimestre4_Solicitud_Diligenciamiento

Reciban un cordial saludo.

Como es habitual al finalizar cada vigencia, debemos hacer entrega del último informe de gestión. En esta ocasión, se debe reportar el avance del componente "Ampliación del tiempo escolar" del proyecto 8102 y de la meta asociada al Plan de Desarrollo "Bogotá camina segura" (ver documento Word adjunto).

Por lo anterior, amablemente recurro a su colaboración para que por favor nos apoyen con el ingreso de información relacionada con los procesos, líneas pedagógicas o actividades en las que ustedes participan.

Agradecemos igualmente que, por favor, sigan las siguientes recomendaciones que nos envió la Directora de Evaluación de la Educación (Gerente del proyecto 8102).

Por favor tener en cuenta las recomendaciones realizadas por la gerente del proyecto:

"Agradecemos que el texto del avance de las metas del proyecto no sea exactamente igual al texto de las metas Plan de Desarrollo Distrital; además, de acuerdo con la recomendación de la Personería Distrital se sugiere que la lectura de los mismos sea lo más clara posible para cualquier Ente de Control y ciudadanía en general, de tal forma que los argumentos técnicos sean de fácil comprensión.

Los informes del PDD Bogotá Camina Segura, adicional a los logros y dificultades trimestrales, se debe hablar en términos de lo hecho en el año, con las mismas recomendaciones efectuadas por la Personería Distrital"

La siguiente es la distribución de profesionales de la DEPB a quienes recurrimos para que nos apoyen con la elaboración del último informe de gestión 2024.

Giovanni Parra: Aspectos financieros relacionados con el componente "Ampliación del tiempo escolar"

Carol Torres: Aspectos relacionados con Jornada Única (tener en cuenta que vamos a reportar el dato más alto logrado en 2024: 172.466). Agradecemos también apoyar la elaboración de 1 conclusión relacionada con JU.

Cristhian Ramírez, Dana Ospina, Andrés Roncancio, Paula Andrea Dorado, William Ardila. Información de avances logrados desde cada línea pedagógica relacionadas con las estrategias de ampliación del tiempo escolar. Agradecemos también apoyar la elaboración de las conclusiones relacionadas con Jornada Escolar Complementaria.

La información del componente "Ampliación del tiempo escolar", debemos consolidarla a más tardar el viernes 20 de diciembre para que, oportunamente, remitamos el documento a la Dirección de Evaluación de la Educación y continúen con la compilación del informe del proyecto 8102.

Por lo anterior, agradecemos que por favor nos envíen diligenciado el Word adjunto a más tardar **el jueves 19 de diciembre** en horas de la tarde.

Muchas gracias.

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

Edward Mauricio Pita Corredor
Profesional Especializado
Dirección de Educación Preescolar y Básica
Avenida El Dorado N° 66 – 63, 2do Piso
PBX.: 324 10 00
Bogotá, D.C. - Colombia

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso

expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co